

Don Yeray Valerón Suarez, en calidad de Administrador solidario de la entidad mercantil TRANSPORTES ABIANYERA, S.L., domiciliada en calle Pedro Hidalgo, nº 83, código postal 35016, Las Palmas de Gran Canaria y provista con C.I.F. nº B-35.353.416

CERTIFICA:

I.- Que, el día 30 de Junio de 2022, con todos los requisitos legales y estatutarios, se celebró **JUNTA GENERAL ORDINARIA, decidiendo los socios unánimemente que fuera de carácter UNIVERSAL**, en el domicilio social, con la asistencia personal de todos los socios que representan el cien por cien (100%) del capital social, cuyas firmas constan en Lista de Asistentes que se elaboró al efecto, al comienzo de la propia Acta.

II.- Que fueron aceptados, unánimemente, los siguientes puntos como Orden del Día:

1º.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

2º.- Aprobación de la gestión social efectuada por el Órgano de Administración de la Sociedad en el mencionado ejercicio.

3º.- Redacción, Lectura y Aprobación del Acta.

III.- Que actúa como **Presidente** y como **Secretario, D. Yeray Valeron Suárez**, por haber sido designado en la propia Junta General.

IV.- Que después de declarar el Presidente válidamente constituida la Junta, se procede a la lectura y examen del Orden del Día y, una vez debatidos los asuntos propuestos, se aprueban por unanimidad los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a día 31 de diciembre de 2021 que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria:

- Se acompañan en soporte digital con el código alfanumérico que se consigna en el certificado de la huella digital debidamente firmado.

Asimismo, aprobar la Propuesta de Aplicación del Resultado efectuada por el Órgano de Administración que queda como sigue:

BASES DE REPARTO	Importe
<ul style="list-style-type: none">▪ Pérdidas y Ganancias▪ Remanente▪ Reservas voluntarias▪ Otras reservas	1.192.845,23 €

DISTRIBUCIÓN	Importe
A reserva legal	
A reservas especiales (R.I.C.)	1.045.000,00 €
A reservas voluntarias	147.845,23 €
A reservas de capitalización.	
A otras reservas	
A dividendos	
A compensación de pérdidas	
A remanente	
A otras aplicaciones	

SEGUNDO.- Aprobar la gestión social efectuada por el Órgano de Administración.

TERCERO.- Aprobar el ACTA de la presente Junta General, una vez redactada y leída, al término de la sesión, por unanimidad de los presentes, firmada en prueba de conformidad, por todos los Socios y el Secretario, con el Visto Bueno del Presidente.

ASIMISMO CERTIFICA:

Que la sociedad puede formular las cuentas de forma PYME y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los Artículos 257, 258, 261 y 263 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 30 de Marzo de 2022, habiendo sido firmadas por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

Que la sociedad no ha realizado operaciones con acciones/participaciones propias durante dicho ejercicio.

Que la huella digital resultante de generación del Depósito es la siguiente:

2prTZQfDFd69r5u9g599neLBH6a5Tj49lJdp9f/zGIA=



Y, para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente CERTIFICACION, en Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de Junio de 2022.

ADMINISTRADOR/ES

Fdo.: Yeray Valerón Suárez.